

REF. ERCE23

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE REFUERZO A LAS
REDES DE COMUNICACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA
CARM - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU,
DENTRO DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA**

ACTA DOS

Fecha y hora de celebración: 27 de septiembre de 2023 a las 13:30:00

Lugar de celebración: Electrónica

Dentro de las acciones derivadas del Procedimiento Abierto para la “**Contratación del suministro de equipamiento de refuerzo a las redes de comunicaciones en centros educativos públicos de la CARM – Financiado por la Unión Europea-NEXTGENERATIONEU, dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**”, se reúne la Mesa de Contratación formada por los siguientes miembros:

Presidente: Dña. Sara López Pardo, Fundación Integra Digital.

Secretario: Dña. Esperanza Rodríguez Marín, Fundación Integra Digital.

Vocal: D. Juan José Gil Martínez, Dirección General de Transformación Digital.

1º) Se procede a abrir el sobre de las subsanaciones. Tras la revisión de la documentación aportada por las empresas licitadoras, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- **Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.** con NIF: B88018098
- **Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.** con NIF: A28002335
- **Vodafone España, S.A.U.** con NIF: A80907397

2º) A continuación, se procede a la apertura del sobre correspondiente a los criterios evaluables automáticamente de las empresas admitidas a la presente licitación, que son:

REF. ERCE23

- **IaaS365, S.L.** con NIF: B86679362
- **Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U.** con NIF: B88018098
- **Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.** con NIF: A28002335
- **Solutia Levante** con NIF: B06928600
- **Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.** con NIF: A78053147
- **Vodafone España, S.A.U.** con NIF: A80907397

3º) La Mesa acuerda solicitar la valoración de la oferta a un equipo de valoración según lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas.

Sin otros temas que tratar, se da por finalizado este acto.

Fdo. Sara López Pardo
Fundación Integra Digital

Fdo. Esperanza Rodríguez Marín
Fundación Integra Digital

Fdo. Juan José Gil Martínez
Dirección General de Transformación Digital